

**MINISTERIO DE SALUD
PERU
DIGESA**

DIRECCION GENERAL DE
SALUD AMBIENTAL
E INOCUIDAD ALIMENTARIA

EXP. N° 42926-2017-EC
Informe N° 008950-2017/DCEA/DIGESA
SUCE N° 2017415031

**REGISTRO
EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE RESIDUOS SÓLIDOS
(EC-RS)**

A. EMPRESA

Razón Social : **TRANSPORTES CHIRINOS DEL PERÚ E.I.R.L.**
N° RUC : 20600517482
Representante Legal : Chirinos Valero Tito Daniel

B. DIRECCIÓN

Oficina Administrativa : Av. Los Álamos los Dpto. ET2, Mz. N, lote 18, Parcela Sem. R, Canto Grande unidad 12, distrito San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima.

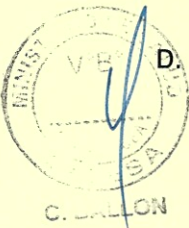
Planta de Operaciones : Av. El Bosque n.° 800 Mz E, Sub lote 1-A1 Urb. Canto Grande, distrito San Juan de Lurigancho, provincia y departamento Lima.



M. NIEVA C.

DIRECCIÓN TÉCNICA

Responsable técnico : Sarita Soledad Condori Acho
C.I.P. : 193523



D.

ACTIVIDADES OPERATIVAS Y TIPOS DE RESIDUOS SÓLIDOS

MERCADO NACIONAL ÁMBITO NO MUNICIPAL	
Código	Tipos de Residuos Sólidos
ES-1	Clase C: Residuos Comunes
ES-2	Metales, plástico, papel, vidrio y madera
IN-1	Plásticos Papel y cartón
IN-2	
AG-1	
AG-2	Plástico, papel, cartón, vidrio y madera
CO-1	
CO-2	Plásticos Papel y cartón
IE-1	
IE-2	



F. GUEVARA

E. REGISTRO

La Dirección de Certificaciones y Autorizaciones de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (Digesa) emite el presente Registro de Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos (EC-RS), a favor de la empresa **TRANSPORTES CHIRINOS DEL PERÚ E.I.R.L.** para el desarrollo de las actividades descritas, bajo las siguientes condiciones:

1. La empresa es responsable que las actividades registradas en el literal "D" se realicen cumpliendo la Ley N° 27314; Ley General de Residuos Sólidos, su modificatoria según D.L. N° 1065 y su reglamento aprobado con D.S. N° 057-2004-PCM.
2. Las actividades de la empresa **TRANSPORTES CHIRINOS DEL PERÚ E.I.R.L.** están sujetas a vigilancia sanitaria por parte de la autoridad de salud, en caso de constatar que la empresa realiza actividades diferentes a lo señalado en el literal "D", se procederá a la cancelación del presente Registro.



ING. A. TARAZONA

**MINISTERIO DE SALUD
PERU
DIGESA**

DIRECCION GENERAL DE
SALUD AMBIENTAL
E INOCUIDAD ALIMENTARIA

EXP. N° 42926-2017-EC
Informe N° 008950-2017/DCEA/DIGESA
SUCE N° 2017415031

3. La empresa **TRANSPORTES CHIRINOS DEL PERÚ E.I.R.L.** podrá realizar actividades únicamente de los tipos residuos sólidos consignados en el numeral 4.3 del Informe N.° 008950-2017/DCEA/DIGESA el mismo que forma parte integrante del presente Registro.
4. El registro tiene vigencia de cuatro (04) años y no constituye autorización de funcionamiento u operación.



ING. A. TARAZONA

Lima, 03 ENE. 2018



F. GUEVARA

MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Salud Ambiental
e Inocuidad Alimentaria
DIGESA

Maria Eugenia Nueva Muzurrieta

ING. MARIA EUGENIA NUEVA MUZURRIETA
Directora Ejecutiva
Dirección de Certificaciones y Autorizaciones



C. BALLON

MENM/FG/ATd

MD Domiciliario, MC Comercial, ML Limpieza De Espacios Públicos, MO De otras actividades, ES De Establecimientos de Atención de Salud, IN Industrial, AG Agropecuario, CO De las Actividades de Construcción, IE Instalaciones o Actividades Especiales.
Para el Mercado Nacional / Recolección: 1; Transporte: 2; acondicionamiento: 3
Para el Mercado Externo / Importación/ Transporte: 4; Acondicionamiento: 5
Para el Mercado Externo / Exportación/ Recolección: 6; Transporte: 7; Acondicionamiento: 8